


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
X LEGISLATURA

Núm. 257

16 de junio de 2021

SUMARIO. Pág. 38466

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000147-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

38468

M/000148-02

Rechazo por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Domínguez Arroyo y Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), relativa a política general en materia de líneas de ayuda y subvenciones en la COVID-19, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

38469

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001128-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación a establecer un periodo transitorio en la aplicación de la nueva factura de la electricidad, a impulsar una reforma normativa que modifique la base imponible del impuesto sobre el valor añadido y el impuesto eléctrico,



Páginas

y a reducir al tipo del 10 % el IVA de la electricidad hasta que se recuperen completamente los niveles de actividad y empleo previos a la pandemia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021. 38470

PNL/001129-02

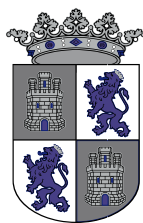
Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a remitir en un plazo máximo de tres meses un proyecto de ley de incentivos a la actividad económica, el acceso a los servicios y la creación de empleo en el medio rural que incluya, para su aplicación a partir de 2021, determinadas bonificaciones fiscales o ayudas equivalentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021. 38471

PNL/001130-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar determinadas medidas en materia de energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021. 38472

PNL/001131-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España la no concesión del indulto a los políticos independentistas catalanes condenados por sedición y malversación de fondos públicos en octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021. 38473



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000147-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 9 de junio de 2021, con motivo del debate de la Moción M/000147, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

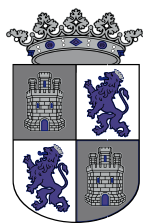
- 1.º- Fomentar los programas transfronterizos como el Programa ERASMUS + para la formación y el desarrollo profesional de la juventud favoreciendo la movilidad y la cooperación.
- 2.º- Mejorar el sistema de FP Dual de Castilla y León para poder aprovechar la capacidad de formar alumnado con un elevado grado de empleabilidad al término de sus estudios, así como beneficiar a las empresas implantadas en nuestra Comunidad al disponer del talento adaptado a sus necesidades laborales y productivas.
- 3.º- Impulsar proyectos que incidan en la promoción del empleo joven en colaboración con el Consejo de la Juventud de Castilla y León.
- 4.º- Orientar las políticas de promoción de empresas a la contratación indefinida, con prioridad para la contratación de jóvenes y la localización en el medio rural.
- 5.º- Aprobar un plan que permita la continuidad de los jóvenes agricultores y evite que abandonen la actividad agraria.
- 6.º- Mejorar los programas de contratación a los beneficiarios de la Renta Garantizada de Ciudadanía para que sean atractivos para las entidades sin ánimo de lucro y las empresas privadas”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000148-02

Rechazo por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Domínguez Arroyo y Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), relativa a política general en materia de líneas de ayuda y subvenciones en la COVID-19, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

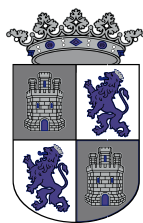
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 9 de junio de 2021, rechazó la Moción, M/000148, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Domínguez Arroyo y Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), relativa a política general en materia de líneas de ayuda y subvenciones en la COVID-19, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001128-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación a establecer un periodo transitorio en la aplicación de la nueva factura de la electricidad, a impulsar una reforma normativa que modifique la base imponible del impuesto sobre el valor añadido y el impuesto eléctrico, y a reducir al tipo del 10 % el IVA de la electricidad hasta que se recuperen completamente los niveles de actividad y empleo previos a la pandemia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001128, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación a establecer un periodo transitorio en la aplicación de la nueva factura de la electricidad, a impulsar una reforma normativa que modifique la base imponible del impuesto sobre el valor añadido y el impuesto eléctrico, y a reducir al tipo del 10 % el IVA de la electricidad hasta que se recuperen completamente los niveles de actividad y empleo previos a la pandemia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 253, de 8 de junio de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para:

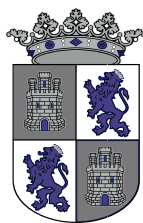
1. Establecer un periodo transitorio en la aplicación de la nueva factura de la electricidad que se acompañe de una amplia campaña de información para dar suficiente margen a los consumidores para adaptar sus hábitos de consumo al nuevo sistema tarifario.
2. Impulsar una reforma normativa que modifique la base imponible del impuesto sobre el valor añadido y el impuesto eléctrico con el fin de que aquella se componga únicamente por el precio pagado por la electricidad y el coste asociado a las redes de transporte y distribución.
3. Reducir el IVA de la electricidad al tipo del 10 % hasta que se recuperen completamente los niveles de actividad y empleo previos a la pandemia”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001129-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a remitir en un plazo máximo de tres meses un proyecto de ley de incentivos a la actividad económica, el acceso a los servicios y la creación de empleo en el medio rural que incluya, para su aplicación a partir de 2021, determinadas bonificaciones fiscales o ayudas equivalentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

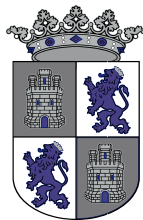
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001129, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a remitir en un plazo máximo de tres meses un proyecto de ley de incentivos a la actividad económica, el acceso a los servicios y la creación de empleo en el medio rural que incluya, para su aplicación a partir de 2021, determinadas bonificaciones fiscales o ayudas equivalentes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001130-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar determinadas medidas en materia de energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

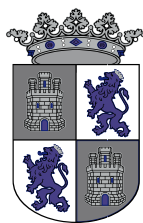
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001130, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar determinadas medidas en materia de energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001131-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España la no concesión del indulto a los políticos independentistas catalanes condenados por sedición y malversación de fondos públicos en octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 8 de junio de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001131, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España la no concesión del indulto a los políticos independentistas catalanes condenados por sedición y malversación de fondos públicos en octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 253, de 8 de junio de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León expresan su absoluta defensa de la unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles en la que se fundamenta la Constitución, el Estado de derecho y la democracia en España, e instan a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España la no concesión del indulto a los políticos independentistas catalanes condenados por sedición y malversación de fondos públicos en octubre de 2019, los cuales vulneraron -como ha declarado probado el Tribunal Supremo- de forma muy grave nuestra Carta Magna. Condenados que, además, como ellos mismos han repetido en numerosas ocasiones, no solo no han mostrado arrepentimiento por los hechos que han cometido, sino que además han manifestado su intención de repetirlos”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes